

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

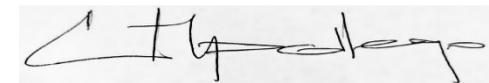
Calarcá, Quindío. Doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022).

TRASLADO N.º 043

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2022-00082	EJECUTIVO	LUZ AMANDA VALENCIA SALAZAR	ANRÉS MAURICIO CARMONA GONZÁLEZ Y JULIA MERCEDES GONZÁLEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	03/08/2022	-	21
2022-00087	EJECUTIVO	SOLFNIST	LUZ MARY CARDONA DE LÓPEZ Y LUZ ADRIANA LÓPEZ CARDONA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	28/07/2022	-	41

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículo 110, en armonía con el artículo 446 de la Ley 1564 de 2012).



CATALINA LOPERA GALLEGO
SECRETARIA